



AMES
ASOCIACIÓN

Asociación Mujeres en Solidaridad
Monitoreo de medios
DICIEMBRE 2022

Medio:	Soy502	Fecha de Publicación:	12/12/2022
Sección	Economía	Tema:	Salario
Autor:	Gustavo E. Méndez		
Título:	Giammattei habría autorizado aumento al salario mínimo		
Link:	https://www.soy502.com/articulo/presidente-giammattei-autorizara-aumento-al-salario-minimo-32419		
<p>RESUMEN: De acuerdo con una publicación de Publinews, en los próximos días el Organismo Ejecutivo emitirá un acuerdo Gubernativo en cual oficializa un aumento al salario mínimo para el 2022.</p> <p>Según la publicación, para las actividades agrícolas y no agrícolas el aumento será del 5.7% y para la actividad exportadora y maquila del 5.6%. Además, se confirma que esto se estableció según la decisión del presidente Alejandro Giammattei, ya que la Comisión Nacional del Salario no llegó a un acuerdo.</p> <p>Por lo tanto, para la actividad agrícola el aumento es de Q5.20 diarios, es decir al día será de Q95.36.</p> <p>Mientras que los empleos no agrícolas el aumento será de Q98.21 para el 2022 y para las maquilas y empresas exportadoras quedó para el próximo año en Q89.76 diarios.</p> <p>En Guatemala desde hace varios años los hogares han percibido un incremento generalizado de precios en productos y servicios que componen la canasta básica, los guatemaltecos cuentan con un salario mínimo de Q3580.00 y se necesitan al menos Q7468.00 para poder cubrir de manera básica los gastos que se generan dentro del hogar.</p>			

Medio:	TGW	Fecha de Publicación:	27/12/2022
Sección	Economía	Tema:	Salario
Autor:	HARVIN MORATAYA		
Título:	Gobierno definió nuevo salario mínimo		
Link:	https://radiotgw.gob.gt/gobierno-definio-nuevo-salario-minimo/		

Resumen: El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) comunicó recientemente el establecimiento de un nuevo salario mínimo, que regirá las diversas actividades productivas a partir del 1 de enero de 2023.

Rafael Rodríguez, ministro de Trabajo, dio a conocer que luego de tomar en cuenta las diferencias de condiciones en cada circunscripción económica y con la finalidad de incentivar el desarrollo con empleo digno, se decidió el incremento.

De acuerdo con el funcionario, ante los factores externos (inflacionarios) que afectaron la situación del país, el jefe de Estado tomó las medidas necesarias que permitieron el aumento para todas las actividades. En síntesis, se determinó un 7 por ciento para la circunscripción uno (departamento de Guatemala) y 4 por ciento en la dos (21 jurisdicciones restantes).

“La Inspección General de Trabajo verificará el cumplimiento de este derecho.”

De esa cuenta, el salario mensual en la primera circunscripción quedó así: Q3323.60 para la actividad agrícola, más bonificación de Q250; Q3416.38 a la no agrícola y Q3143.54 en los sectores exportador y de maquila.

En el resto de departamentos, los salarios mensuales son los siguientes: Q3237.53 a la actividad agrícola, más bonificación de Q250; Q3327.56 a la no agrícola y de Q3062.63 al sector exportador y de maquila.

“Se busca que los incrementos se den de acuerdo con las condiciones de cada circunscripción para que los ajustes sean razonables”, agregó Rodríguez.

Medio:		Fecha de Publicación:	2
Sección		Tema:	
Autor:			
Título:			
Link:	https://agn.gt/programa-beca-mi-primer-empleo-beneficia-a-mas-de-700-guatemaltecos/		
<p>Resumen: El Ministerio de Trabajo reafirmó su compromiso de seguir trabajando por aumentar las oportunidades laborales en el país. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) culminó por este año el programa Beca Mi Primer Empleo con 703 guatemaltecos beneficiados.</p> <p>La coordinadora del programa, Joana Véliz, dio a conocer que según el presupuesto designado al programa, se tenía previsto ofrecer 852 becas en el país. Por ello, de la cantidad inicial se logró beneficiar con éxito a 703 participantes, de los cuales 380 son mujeres y 323 hombres.</p> <p>De esa cuenta, Véliz resaltó que en la actualidad los beneficiarios se encuentran laborando en alguna de las 91 empresas aliadas del proyecto.</p> <p>Uno de los logros de la edición de Beca Mi Primer Empleo de este año es que se logró tener presencia en muchos departamentos del país. Esto se debe a que la descentralización de los programas forma parte de las acciones prioritarias del Mintrab, para beneficiar a más guatemaltecos.</p> <p>Asimismo, se hizo un análisis de los departamentos que registraron a menos beneficiarios, para que el próximo año sean los sectores con más apoyo, tanto para empresarios como para los becarios.</p> <p>Es obligación del Estado seguir trabajando por aumentar las oportunidades laborales en el país. Sobre todo, de seguir ofreciendo oportunidades que cumplan con el Código de Trabajo para respetar los derechos laborales de la población.</p>			